IESS Dirección: Calle Luis Alberto Valencia y Borja (esquina)

AVISOS DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que en la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el día **MARTES 30 DE OCTUBRE del DOS MIL DOCE**, desde las 13:00 hasta las 17:00 horas, se llevará a cabo el remate del siguiente bien inmueble embargado:

UBICACIÓN, ÁREA, LINDEROS Y DIMENSIONES:
Local comercial SIGNADO con el No. 8, ubicado en el Centro Comercial Central calle Tulcán, de este cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

NORTE: Circulación nivel 0.36, en 3.50m
SUR: Local No. 1 en 1.88m y medio baño del local uno, en 1.62m.
ESTE: Calle Tulcán y 1/2 baño en 7,15m
OESTE: Local No. 9 en 5,90m y 1/2 baño del local uno en 1,25m
AREA: 23m2

DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD
El local comercial de hormigón armado, contrapiso de hormigón simple, recubierto de mármol, las paredes son enlucidas, pintura tipo latex económica, piso del baño de mármol, sanitarios edesa, la ventanería del inmueble es de vidrio y aluminio negro, con ventanas lanfort metálica, instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas.

Las calles son adoquinadas, existe alcantarillado pluvial y sanitario, alumbrado público, agua potable, redes de telefonía convencional y de internet, está ubicado en el casco central del cantón.

AVALÚO: TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES CON 76/100 (30,151.76). Inmueble que se encuentra en regular estado de conservación.

Las posturas se presentarán en la Delegación de la Procuraduría del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicada en la calle Luis Alberto Valencia y Borja (esquina) en el día y hora señalados. No se aceptarán aquellas que no cubran el valor de las dos terceras partes del avalúo, por ser el primer señalamiento, deberán estar acompañadas del 10% del valor total de la oferta, en cheque certificado a nombre del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se aceptarán posturas que cubran de contado el monto adeudado a la Institución, por tratarse de obligaciones patronales. El que desee presentarse como postor deberá calificarse el 05 de octubre del 2012, en horas hábiles, con sujeción a la disposición agregada al Art. 457 del Código de Procedimiento Civil.

Dr. Fracisco Santos Andrade
JUEZ COACTIVAS IESS-SDT

Dr. Miguel Abásolo
ABOGADO IMPULSADOR

172754 SH

CONÉCTATE

- **Hola** me gustaría conocer amigos. Escriban al 085 57 26 92.
- **Hola** me llamo Alejandro, tengo 23 años, soy profesional y me gustaría conocer amigas de 15 a 39 años, no busco una chica para una relación seria. Escriban al 069 88 83 39.
- **Hola** soy Juan, tengo 39 años y deseo conocer una mujer sincera, bonita y sencilla. Interesadas escribir al 069 84 02 25.
- **Hola** soy Ángel, tengo 48 años y estoy en busca de una novia sencilla y de buenos sentimientos, escribir al 093 94 49 25.
- **Hola** soy David, tengo 30 años y deseo tener una relación seria con alguna chica soltera, escribir al 039 86 50 39, soy Daniel Rodríguez.
- **Hola** soy Fabri y quiero conocer una chica simpática de 20 a 30 años, escribir al 082 71 62 79.
- **Hola** soy Edgar, divorciado, tengo 51 años y busco novia, escriban al 094 81 86 80.
- **Hola** quiero conocer amigas de 25 a 35 años, escriban al 097 18 86 16, soy profesional.

Escríbanos al número celular 091 78 65 00. No escriba texto con más de 100 caracteres. Haga constar su nombre, edad y apellido. Sólo se publicará el mensaje que provenga del mismo número celular al que desee recibir respuesta de los lectores. No escriba más de uno

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **TELEALFACOM CIA. LTDA.**

La compañía **TELEALFACOM CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón SANTO DOMINGO, **el 25 de Junio de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004617 de 04 de Septiembre de 2012, con la siguiente modificación: La compañía no se dedicará a las actividade previstas en la Ley de Mercado de Valores ni al arrendamiento mercantil.

1.- DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Participaciones 100 Valor US$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN ..."

Quito, 04 de septiembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS